

CIRCULAR 72 DE 2016

(noviembre 16)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Bogotá, D.C.,

Para: Delegaciones en el Exterior  
Cancillería Interna  
De: Araminta del Rosario Beltrán Urrego  
Asunto: Comisiones de Servicio Diciembre 2016

Respetados funcionarios:

Con el fin de dar trámite oportuno a los procesos administrativos necesarios para el cierre de vigencia del año 2016, y teniendo en cuenta que mediante Memorando IGFSE- 16-026114 del 1 de noviembre de 2016, suscrito por la Dirección Administrativa y Financiera se informó que el cierre definitivo de la Caja Menor de Viáticos se efectuará a más tardar el 16 de diciembre de 2016, de manera atenta informo que sin excepción alguna, la fecha límite para radicar en la Dirección de Talento Humano las solicitudes de comisión de servicios del mes de diciembre de 2016, es el 5 de diciembre de 2016.

Cordialmente,

ARAMINTA DEL ROSARIO BELTRAN URREGO

Secretaria General Encargada



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de mayo de 2024 - (Diario Oficial No. 52.755 - 13 de mayo de 2024)

